


No se metan con la Virgen: Arte iconoclasta y censura popular en Oruro (Bolivia)
Don't mess with the Virgin: Iconoclastic art and popular censorship in Oruro
(Bolivia)

Resumen

 Baptiste Lavat,
baptiste.lavat@u-pec.fr¹

¹ Université Paris Est
Créteil (UPEC) –
Laboratoire IMAGER,
Paris, France

Introducción

La censura y las diferentes maneras de limitar o impedir la libertad de expresión constituyen un objeto de estudio polifacético, de larga trayectoria científica. Varios trabajos de investigación permiten analizarlo, ya sea desde un marco teórico global o partiendo de un estudio de caso para ilustrarlo de manera más concreta.

Objetivo principal

El presente artículo se inscribe en esta segunda categoría, pues parte de una situación específica para proponer un análisis de algunas de las modalidades de aplicación de la censura en la ciudad de Oruro, Bolivia.

Método y técnica

Dada la dimensión contextual del caso estudiado, el Carnaval de Oruro, optamos por presentarlo desde una perspectiva esencialmente descriptiva y crítica, sin entrar en consideraciones teóricas o generales. Para ello, nos basamos en observaciones de terreno, así como en una serie de artículos de prensa, que permiten apreciar de manera cronológica las modalidades de censura que se pretendieron aplicar en contra del trabajo de artistas que adoptaron un tono crítico con el Carnaval.

Resultados

Se pudo así demostrar que la importancia simbólica de esta festividad boliviana fue en diferentes ocasiones el pretexto para justificar una serie de reacciones muy agresivas contra quienes cuestionaban o criticaban su organización y desarrollo.

Conclusiones

Aunque se basa en un caso concreto y específico, consideramos que este trabajo abre un espacio de reflexión sobre las múltiples formas que puede adoptar la voluntad de censurar a personas cuya opinión y actividad conllevan una dimensión crítica, susceptible de molestar o chocar con parte de la opinión pública.

Palabras clave: Bolivia, Caricatura, Carnaval de Oruro, Censura, Libertad de expresión.

Fecha de recepción:
30 de setiembre del 2020
Fecha de aceptación:
25 de mayo del 2021

Abstract

Introduction

Censorship and the different ways of limiting or preventing freedom of expression constitute a multifaceted object of study with a long scientific trajectory. Several research works allow us to analyze it, either from a global theoretical framework or starting from a case study to illustrate it in a more concrete way.

Principal objective

This article falls into this second category, starting from a specific situation to propose an analysis of some of the modalities of application of censorship in the city of Oruro, Bolivia.

Method and technique

Given the contextual dimension of the case of the Oruro Carnival, we chose to present it from an essentially descriptive and critical perspective, without entering into theoretical considerations. To do so, we rely on observations in Oruro, as well as on a series of press articles, which allow us to appreciate in a chronological way the censorship modalities that were intended to be applied against the work of artists who adopted a critical tone with Carnival.

Results

We got to demonstrate that the symbolic importance of this Bolivian festival was on different occasions the pretext to justify a series of very aggressive reactions against those who questioned or criticized its organization and development.

Conclusions

Although it is based on a concrete and specific case, we consider that this work opens a space for reflection on the multiple forms that can adopt the will to censor people whose opinion and activity entail a critical dimension, susceptible to annoy or shock part of the public opinion.

Keywords: Bolivia, Caricature, Oruro Carnival, Censorship, Freedom of the press.

Cómo citar:

Lavat, Baptiste. 2021. No se metan con la Virgen: Arte iconoclasta y censura popular en Oruro (Bolivia). *Revista Reflexiones* Dossier especial Jornada de Estudios en Chambéry, Francia. DOI 10.15517/rr.v0i0.44038

Introducción

«Uno se puede reír de todo, pero no con cualquier persona», dijo el humorista francés Pierre Desproges durante una entrevista radiofónica en 1982 en la que se recibía al político de extrema derecha francés Jean-Marie Le Pen. Y a pesar de que la mayor parte de la gente asocia nuestra época con un aumento de las libertades, el humor parece ser un arte cada vez más peligroso, al mismo tiempo que puede llegar a ser un arma eficiente gracias a su tono mordaz y popular. No obstante, molestar o incomodar a quienes tengan el poder también conlleva riesgos, y algunas personas humoristas incluso pagaron el precio fuerte por sus burlas, como fue el caso del colombiano Jaime Garzón, pionero del humor político en su país, asesinado en 1999. Otro ejemplo más reciente sería el caso del semanario parisino *Charlie Hebdo*, cuyas caricaturas del profeta Mahoma se convirtieron en una excusa para justificar los ataques terroristas del aciago 7 de enero de 2015 y que provocaron la muerte de once personas, ocho de las cuales formaban parte del equipo de redacción del periódico.

A pesar de no llegar al acto extremo del asesinato, el hecho que nos interesa en el presente trabajo no deja de plantear diferentes tipos de cuestionamientos sobre las múltiples formas que puede adoptar la «censura», en una sociedad que parece tolerar cada vez menos las voces heterodoxas, discrepantes o disidentes. Conviene pues interrogarse sobre la dimensión política del humor y la eventual voluntad de callar a sus exponentes cuando generan polémica e incomodan debido a su popularidad, ya que la risa es un potente vector de comunicación y de denuncia. Ya sea que provenga de un órgano de poder (patronato, lobbies, clase política, bandas criminales, etc.) o de la ciudadanía, la voluntad de silenciar voces que puedan molestar o simplemente cuestionar la sociedad y sus funcionamientos no deja de ser una insidiosa forma de censura.

Optamos por hablar aquí de «censura popular», ya que la situación que presenta este trabajo no tiene que ver con la acepción más frecuente de la palabra censura, ejercida desde un poder vertical capaz de amordazar a sus detractores. Tampoco se trata de un ejemplo de autocensura como la que pueden aplicarse periodistas, quienes se limitan en su libertad de expresión por presiones externas de diferentes índoles que condicionan su trabajo. Constituye más bien un caso de censura popular en el sentido de que un grupo de personas, habitantes de la ciudad boliviana de Oruro y representantes políticos de la misma, juntaron fuerzas para intentar silenciar, con presiones y amenazas, a un periodista y dibujante, cuya producción artística les había ofendido. En efecto, el periodista paceño Alejandro Salazar, colaborador del periódico *La Razón*, ilustró y denunció con una caricatura un acontecimiento de actualidad que le había llamado la atención durante el Carnaval. Probablemente no se imaginaba que su dibujo le valdría una verdadera persecución por parte del pueblo de Oruro y de sus autoridades políticas. Veremos en qué medida esta anécdota ilustra una tendencia cada vez más frecuente a controlar o impedir el trabajo de artistas o periodistas, cuya labor invita a cuestionar fenómenos o acontecimientos desde un punto de vista crítico, anticonformista o comprometido.

En febrero de 2014, el famoso Carnaval de Oruro fue el teatro de un drama que conmovió a Bolivia y sacudió las bases de la fiesta más importante del país, a la vez que cuestionó el manejo por parte de las autoridades locales, frecuentemente acusadas de mala gestión e ineptitud, cuando no de corrupción. Encaramada en el Altiplano andino, a 3.700 metros, y poblada por unos tres cientos mil habitantes, Oruro es una ciudad en la que el esplendor de los siglos pasados es hoy en día difícil de imaginar, salvo tal vez durante las festividades de su Carnaval, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2001.

Fundada a principios del siglo XVII como centro neurálgico de la extracción de plata, de la que fue uno de los principales centros productivos regionales junto al famoso Cerro de Potosí, Oruro fue decayendo gradualmente debido al progresivo agotamiento de sus recursos minerales. En la primera mitad del siglo XX, vivió un segundo período de gloria gracias a la explotación del estaño, del cual fue la primera productora mundial durante unas décadas bajo el liderazgo del famoso magnate Simón Iturri Patiño, uno de los famosos «barones del estaño»¹. La caída del precio de este metal en la década de 1980 sumió al país en una crisis económica considerable, de la que Oruro parece nunca haberse recuperado por completo. Si bien sigue siendo la capital de un importante departamento minero, así como un importante nudo ferroviario y de carreteras, su declive es innegable, como lo demuestra el pésimo estado de sus calles y edificios, que en algunos lugares parecen petrificados como lejanos recuerdos de su gloria de antaño. El declive de la actividad industrial regional llevó por lo tanto a las autoridades locales a apostar por el desarrollo del turismo, en plena expansión desde la consagración del Carnaval en el 2001. A la fiesta, que constituye una especie de paréntesis «sagrado» en el ritmo de Oruro, acuden cientos de miles de turistas provenientes de toda Bolivia y de países vecinos, atraídos por la gran celebración dedicada a la Patrona de la ciudad y del folklore nacional, la Virgen del Socavón². Este Carnaval, lejos de consistir en una simple fiesta con máscaras que anuncia la Cuaresma, es ante todo una celebración considerada por la sociedad orureña como una peregrinación en honor a la «Mamita del Socavón».

La larga procesión de los danzarines que recorren la ciudad en un trayecto de casi cuatro kilómetros termina a los pies de la Virgen, después de casi cuatro horas de danza, lo cual es considerado por quienes participan en ella como un acto devocional o incluso sacrificial de primera importancia; aunque la música, los disfraces, la alegría y el exceso también forman parte de la fiesta. Este acontecimiento renombrado tanto en Bolivia como en el exterior, genera un importante entusiasmo y convoca a un público cada vez más numeroso, de modo que el Comité Organizador y las autoridades municipales han ido perdiendo parte del control conforme pasan los años. Tanto desde el punto de vista de la capacidad hotelera, en gran medida insuficiente de cara a la afluencia masiva de espectadores, como en lo que respecta al control de la embriaguez y la prevención de

¹ Los tres «barones del estaño» de la primera mitad del siglo XX son Simón Iturri Patiño, Mauricio Hochschild y Carlos Víctor Aramayo.

² La *Virgen del Socavón* es una advocación local de la Virgen de la Candelaria.

accidentes y violencias, los organizadores del Carnaval son frecuentemente criticados por su mala gestión.

Fue en este contexto que se produjo el drama de la «Gran Entrada de Peregrinación» del sábado 1 de marzo de 2014, punto de partida del caso que nos proponemos analizar aquí. A principios del año 2000, con el fin de facilitar la circulación de espectadores que deseaban atravesar la gran Avenida del Folklore, el mayor de los ejes recorridos por la procesión, la Municipalidad ordenó instalar pasarelas metálicas para que el público pudiera cruzar la calle sin tener que esperar la apertura de pasajes peatonales por la policía. Dichas pasarelas se convirtieron, sin embargo, en balcones improvisados desde los cuales se amontonaba el público para observar la procesión, saltando y bailando sobre estructuras metálicas en absoluto concebidas para este tipo de uso. Cuando los músicos de la prestigiosa «Banda Poopó» entraron en la avenida, una de las pasarelas cedió a causa del peso de la gente que los venía recibiendo con brincos. Cuatro músicos murieron bajo las cinco toneladas de metal de la estructura, un joven perdió la vida en la caída y un centenar de personas resultaron heridas.

A pesar de que el Carnaval se cubría con un velo de luto, la organización decidió mantener la procesión y optaron por retomar la peregrinación una vez finalizada la labor de las unidades de socorro. En un comunicado que desató un acalorado debate en todo el país, se contentaron con pedir a bailarinas, bailarines y músicos que llevaran una cinta negra en señal de duelo: «Los conjuntos van a llevar los crespones negros, y a los músicos les hemos indicado que pueden llevar rozones negros en las solapas, para llevar el duelo que se refiere a este fatal accidente. Este hecho como es el Carnaval de Oruro no podemos suspender, porque ustedes saben que hemos invertido mucho dinero, especialmente los danzarines» (*La Patria*, 2 de marzo de 2014). La decisión de no suspender las fiestas y la evocación de su dimensión económica en tal contexto fueron duramente condenadas por la comunidad boliviana, que consideró indigna esta decisión, inaceptable para las familias y los cercanos de los fallecidos. Al día siguiente, el presidente de la «Asociación de Conjuntos Folklóricos de Oruro» a cargo del desarrollo del Carnaval cambió de tono y justificó su decisión insistiendo en la dimensión votiva de la fiesta: «Ayer sábado ha sido un día fatídico, pero se ha cumplido con nuestra fe y devoción de los danzarines, porque era un llamado de peregrinación, donde miles de danzarines han cumplido con esa fe y devoción ante la Virgen. Nosotros no podíamos haber suspendido la Peregrinación bajo ningún aspecto, porque sabemos que hay dolor, hay luto, pero también debemos a la Virgen, y hay que cumplirle porque a ella se debe toda esta manifestación» (*La Patria*, 2 de marzo de 2014).

Mientras se desataba una intensa batalla legal entre las distintas instituciones organizadoras del Carnaval con respecto a la responsabilidad del accidente, una publicación del famoso diario capitalino *La Razón* desvió providencialmente la atención del pueblo. Un dibujo satírico del paceño Alejandro Salazar concentró la indignación y el enfado de la población de Oruro y fue el punto de partida de una sorpresiva contienda mediática, cuyos participantes se fueron multiplicando hasta convertir una anécdota al parecer poco significativa en un verdadero conflicto polifacético. La caricatura publicada en la edición del 6 de marzo de 2014 por el artista Alejandro Salazar, alias «Al Azar»,

conocido a nivel nacional por sus ácidas e irreverentes ilustraciones de la actualidad, fue considerada en Oruro como una verdadera ofensa no solo a los difuntos y sus familias sino también a la población orureña, al Carnaval, y por extensión a su Patrona, la propia Virgen del Socavón. La ilustración, típica del estilo de Al-Azar, representaba a un grupo de esqueletos músicos y danzarines, tocando y bailando en medio de un público también formado por muertos vivientes bajo una irónica pancarta «Bienvenidos al Carnaval de Oruro»³.

Lejos de pretender ofender a la Virgen o al pueblo orureño, Al-Azar quiso denunciar el hecho de que el Comité Organizador del Carnaval, más conocido por su venalidad que por sus disposiciones religiosas, ni siquiera se había dignado a interrumpir la celebración a pesar de la muerte de cinco personas en condiciones trágicas. Aunque mucha gente compartía esta opinión, la ilustración provocó un rechazo generalizado por la comunidad, lo que eclipsó totalmente su propósito inicial y dio paso a una riña de inesperadas proporciones. Muy pronto, la «censura popular» se puso en marcha: en las horas posteriores a la publicación del artículo, la dirección de *La Razón* recibió un gran número de peticiones para eliminar la caricatura de la edición digital. Dos días después, la directora del diario, Claudia Benavente, recibió nada menos que cinco cartas firmadas por diversas autoridades e instituciones orureñas que requerían sanciones contra el ilustrador y hasta lo amenazaban, así como amenazaban al periódico. El gobernador del departamento de Oruro fue el primero en mandar una carta que denunciaba la grosería de la publicación y la ofensa contra el Carnaval. Nada sorprendente hasta aquí, pero el final de la carta cambiaba drásticamente de tono y de dimensión, ya que constituía una innegable tentativa de censurar eventuales publicaciones futuras, marcada por una amenaza explícita:

Con respecto a la caricatura publicada en *La Razón* el jueves 6 de marzo y otras anteriores elaboradas por Alejandro Salazar bajo el seudónimo de Al-Azar, expresamos nuestro total rechazo, repudio e indignación por su contenido, altamente grosero, ofensivo y exagerado, fuera de todo contexto real, constituyéndose de manera directa en un atentado a la máxima expresión del folklore de Bolivia [...]. Por todo lo expresado, solicitamos que mediante este mismo medio de comunicación escrito se proceda a realizar el desagravio correspondiente a la brevedad posible y se detenga de manera definitiva cualquier publicación que vaya en desmedro de la imagen del Carnaval de Oruro, caso contrario nos veremos forzados a tomar las medidas que el caso amerite (*Suplemento dominical La Razón*, 16 de marzo de 2014).

Se pretendía así terminar con cualquier publicación susceptible de dañar «la imagen del Carnaval», como si el folklore nacional sufriera por culpa de quienes se atrevían a señalar sus límites y los errores de sus responsables, verdaderos blancos de la caricatura de Al-Azar. Los entes organizadores de la fiesta se beneficiaron sin embargo de la mala recepción del dibujo en Oruro, hasta tal punto que lograron distraer a la opinión

³ Enlace hacia la caricatura de Al-Azar, *Erbol Archivo*, 10 de marzo de 2014, https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/social/10032014/musicos_de_oruro_estan_indignados_por_una_caricatura

pública, más enfocada en la defensa de su patrimonio cultural que en la investigación sobre las circunstancias y la responsabilidad legal del drama. Esta primera carta no fue más que el inicio de una larga serie de alegatos, cuyo segundo capítulo fue firmado por la alcaldesa de Oruro con un tono aún más grandilocuente y con una explícita amenaza contra el artista:

Recogiendo el sentimiento del pueblo de Oruro, presento a usted la más vehemente protesta por ese gráfico, que desde todo punto de vista es grotesco, con marcada mala intención en contra de Oruro y de su Carnaval que, como usted sabe, es Patrimonio de la Humanidad. [...] Ese mensaje de agravio y de afrenta ha provocado justificado rencor en el sentimiento de las orureñas y de los orureños, derivando éste en considerar al dibujante como persona no grata en Oruro, y si alguna vez aparece por esta ciudad será tratado con desdén y descortesía (*La Razón*, 16 de marzo de 2014).

Además de ser considerado *persona non grata* en la capital del folklore, Al-Azar se arriesgaba así a ser tratado con desprecio por Oruro si se atrevía a pisarla: una amenaza que no deja de sorprender viniendo de una funcionaria electa y representante pública. El presidente del Concejo Municipal adoptó más bien un tono indignado, aunque no desprovisto de insinuaciones, ya que sugirió que la ilustración de Al-Azar pecaba de «regionalismo», refiriéndose a las rivalidades entre Oruro y La Paz en torno a la importancia de sus respectivas fiestas. Al mismo tiempo que reafirmaba su apego a la libertad de expresión, le dio una interpretación bastante libre cuando no totalmente contradictoria:

No es justo ni responsable tomar como referencia el deceso de varios hermanos orureños y del Carnaval, a través de un humor gráfico dañino que da a entender una actitud mezquina, regionalista y poco profesional del autor. Respetamos la libertad de expresión, pero no se debe confundir con libertinaje mediático. [...] Exigimos, de manera encarecida, que a través del medio que usted dirige se ofrezca una disculpa pública al municipio y al departamento de Oruro por dicha publicación, solicitándole a la vez que se tenga el cuidado a futuro de no difundir materiales que dañen o afecten la sensibilidad de los orureños (*La Razón*, 16 de marzo de 2014).

El presidente del Comité Cívico de Oruro, aún más enfático, exigió que se sancionara a Al-Azar y que este presentara disculpas en un plazo de cuarenta y ocho horas, no sin evocar vagas posibilidades de represalias contra el diario: «Licenciada Benavente, como ente supra cívico del departamento de Oruro, exigimos a su Dirección respeto por las víctimas y damnificados de este lamentable hecho, sancionando al Sr. Salazar, empleando la ley y la justicia para sentar un precedente a este tipo de agravio. Al mismo tiempo, exigimos una satisfacción pública oral y escrita en diferentes medios de comunicación a nivel nacional en el plazo de 48 horas. De no darse cumplimiento a nuestras exigencias, los orureños tomaremos medidas drásticas» (*La Razón*, 16 de marzo de 2014).

No obstante, la reacción más violenta fue la de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro, como era de esperarse, dada la reputación de dichas cooperativas en el país. La virulencia de sus amenazas probablemente les valdría el premio en el concurso al correo más ofensivo contra el diario *La Razón*:

Los miembros de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro nos encontramos molestos con tal publicación, exigiendo disculpas públicas por la insensibilidad que tienen como medio de comunicación, además de ofender al departamento de Oruro. Por tanto, dándose 24 horas para las disculpas por la publicación de dicha caricatura, le hacemos saber que caso contrario, nos encargaremos como cooperativas mineras al cierre de *La Razón*, y sobre todo no permitiremos que se sigan editando más ejemplares de su diario. Seguros de contar con su gentil atención y tener respuesta pública, nos despedimos de su estimada persona (*La Razón*, 16 de marzo de 2014).

Tantas cartas, de contenidos cada vez más ofensivos, invitan a interrogarse sobre el verdadero propósito de las personas autoras. Parecería que si bien pudo ofender la caricatura de Al-Azar, fue también el pretexto para desatar una serie de amenazas y tentativas de intimidación para quienes pudieran pensar en «atentar» contra la dignidad del Carnaval en el futuro. Sorprendido por la violencia de las reacciones y la incompreensión de su trabajo, Alejandro Salazar confesó que no era indiferente ante la situación, pero que consideraba necesario seguir con su trabajo, como lo afirmó durante una entrevista con el periódico *El Deber*: «Estoy un poco afectado, pero sigo trabajando. Pienso que una persona que trabaja en medios de comunicación tiene que tener ciertas responsabilidades con sus lectores. De seguro hay gente que espera lo que yo hago [...]. Mientras pueda voy a seguir haciéndolo» (*El Deber*, 14 de junio de 2014). A la pregunta de la periodista «¿No se arrepiente de haber hecho esta historietta?», contestó con más firmeza y dio su interpretación de las causas más profundas del conflicto que su caricatura había generado:

Pienso que si ha causado cierto impacto en la sociedad es porque algún problema hay. Porque si no lo hubiera, seguramente a la gente no le importaría, pero hay algo ahí, por debajo, que molesta y ojalá que esto sirva para que la gente pueda tomarlo como punto de inicio para resolverlo. [...] Yo traté de reflejar lo que había pasado. Pienso que como en todo trabajo, hay cosas que a unas personas les cae bien y a otras no. También hay intereses de por medio, hay un montón de cosas que yo no puedo calcular. Trato de hacer un trabajo honesto y bueno, pero no siempre se puede caer bien a todos (*El Deber*, 14 de junio de 2014).

Aunque Alejandro Salazar no pidió disculpas, resulta comprensible que la directora del diario cediera a la presión y optara por hacerlo en nombre de *La Razón* mediante el envío de una carta a las instituciones orureñas y su publicación en la edición dominical del diario. De hecho, las disculpas de Claudia Benavente quizás hubieran podido bastar para aliviar el conflicto, si no fuera por las redes sociales que le dieron un segundo aire a la historia, aún más revelador de la división entre dos percepciones del arte

y de la libertad de expresión. En efecto, el 18 de marzo, el artista Marco Antonio Guzmán, alias Tóxico, afligido por la reacción de las autoridades orureñas, decidió defender a su colega creando la página de Facebook: «*Todos con Al-Azar*», en la que invitó a artistas y personas defensoras de la libre expresión a publicar ilustraciones sobre el mismo tema y a reinterpretar el trabajo de Al-Azar. Entrevistado al día siguiente por el diario *Página Siete*, Tóxico explicó su objetivo y aprovechó para denunciar la voluntad de censurar a cualquier artista cuyo trabajo fue malinterpretado:

La gente de Oruro se ha ido a lo más básico. Cree que se los está insultando, que se está burlando del Carnaval, cuando en realidad lo que se ha hecho con esta caricatura es criticar el hecho de que se haya decidido continuar la fiesta, a pesar de lo sucedido. [...] Buscamos apoyar la libertad de expresión desde el arte. Estamos viendo peligrosos indicios de censura hacia una caricatura, y una interpretación malintencionada de la obra de Alejandro Salazar. Por esta razón, invito a creadores del país y del exterior a que reinterpreten el trabajo de Al-Azar y publiquen sus propuestas en la página Facebook «*Todos con Al-Azar*» (*Página Siete*, 19 de marzo de 2014).

En pocas horas, este original manifiesto en defensa de la libertad de expresión reunió mil «Me gusta», el doble al día siguiente y más de cuatro mil al final de la semana. También permitió que decenas de artistas de diferentes países enviaran sus caricaturas, algunas de las cuales despertaron pasiones en la red con miles de comentarios publicados en la página de Facebook, desde los mensajes de apoyo más elogiosos hasta los peores insultos.

Un grupo de orureños contrató rápidamente y creó la página Facebook «*Todos contra Al-Azar*», que se limitó a publicar mensajes e imágenes de insultos a las personas que apoyaron a Al-Azar y más generalmente a las personas originarias de La Paz, nueva ilustración de viejos rencores y tensiones interdepartamentales. Sin embargo, esta segunda página no tuvo tanta acogida y movilizó a un número de «seguidores» cuatro veces inferior al de la página de Tóxico⁴. Con los cientos de testimonios de apoyo recibidos de distintos lados y conscientes de la escalada del conflicto en la red, la administración de la página «*Todos con Al-Azar*», decidió cerrarla el 24 de marzo de 2014, apenas una semana después de haberla creado. Explicaron que habían logrado su objetivo principal al movilizarse exitosamente en defensa de la libertad de expresión, y que no querían mantener una controversia estéril y fuera de control: «La página no fue creada con la intención de ofender, denigrar ni lastimar a nadie, sino con el afán de plantear nuestra posición frente a la censura. [...] Cerramos esta página porque se trató de un movimiento temporal buscando apoyo y seguidores para esta causa, y consideramos que se lograron muchos avances... Y, desde luego, porque no tenemos ánimo de polemizar más sobre un tema sobre el que pretendimos plantear un debate constructivo y articulador» (*La Pública en línea*, 5 de mayo de 2014).

⁴ Contrariamente a la de «*Todos con Al-Azar*», la página «*Todos contra Al-Azar*» todavía se puede consultar:
https://www.facebook.com/TodosContraAlAzar/?ref=page_internal&path=%2FTodosContraAlAzar%2F

La importancia mediática del fenómeno y la cantidad de ilustraciones recibidas motivaron la publicación de una pequeña recopilación impresa en mil quinientos ejemplares, distribuidos gratuitamente gracias al financiamiento de la asociación *La Pública*⁵. También se creó una edición digital en el sitio web de la asociación, con la totalidad de las ilustraciones recibidas (cerca de un centenar), acompañadas de artículos publicados en la prensa y en Facebook, incluidos numerosos testimonios de apoyo al artista. Aunque las peticiones de sanciones contra Alejandro Salazar quedaron sin respuesta y las amenazas de quemar los quioscos de *La Razón* en Oruro afortunadamente no se cumplieron, este episodio reveló algunas de las facetas menos relucientes de Oruro. La forma en que la opinión pública y las autoridades regionales arremetieron contra Al-Azar confirmó su tendencia a hacer del Carnaval una especie de patrimonio «intocable» que cualquier crítica tendería a desprestigiar, menospreciar o incluso destruir.

La intimidación, sin embargo, no resultó tan eficiente ya que cuatro años después, el 22 de febrero de 2018, una ilustración realizada por la artista orureña Rilda Paco también desató pasiones. El contexto de publicación resultaba particularmente tenso aquel año ya que el Carnaval había sido el teatro de un drama tras la explosión de una bombona de gas, utilizada para calentar comida en los puestos de venta callejera, lo cual dejó un saldo de ocho personas fallecidas y unas cuarenta heridas. Sin embargo, la fiesta prosiguió a pesar del trágico accidente, de la misma forma que en el 2016, y generó una nueva polémica en el país. Pocos días después, Rilda Paco publicó su obra «La Virgen Censurada»⁶, que representa a la Virgen del Socavón en ropa interior ante bailarines borrachos. Con esta imagen voluntariamente provocativa, pretendía denunciar el doble discurso en torno al consumo de alcohol y al sexismo durante el Carnaval, así como lo explicó unos días después ante las múltiples reacciones de indignación que suscitó su creación:

La mayoría y muchos sabemos que la Virgen nos va representar a las mujeres, es por eso que la he usado. Porque en Carnaval es donde más usan a la mujer, la han vuelto un objeto sexual, un objeto de venta. Y dije qué mejor momento para representar a la Virgen que protege y qué mejor hacerlo que hacerlo con ropa interior porque no es malo usar ropa interior [...] Han malinterpretado. A parte, puse a los danzarines porque existe ese exceso de que hay falsos devotos, no digo que todos los devotos hacen esto, sino que hay falsos devotos que a costa de la fe organizan esto de bailar y derrochar dinero (*Los Tiempos Digital*, 23 de febrero de 2018).

La recepción de la obra en Oruro fue tan brutal que el Ministerio de Justicia tuvo que intervenir para condenar las amenazas de muerte o de violación que recibió la joven

⁵ El equipo de *La Pública* se presenta de la siguiente manera: «*La Pública* es una plataforma digital que busca fortalecer el ejercicio ciudadano y la construcción de espacios públicos más activos y plurales a través de la articulación del periodismo, las nuevas tecnologías y el activismo en todas sus formas. [...] Somos periodistas y ciberactivistas bolivianos que hemos juntado experiencias con el objetivo de traspasar las fronteras del periodismo tradicional e involucrarnos en la esfera de la deliberación pública» (<http://lapublica.org.bo>).

⁶ Enlace hacia la caricatura de Rilda Paco, *Opinión*, 25 de febrero de 2018, <https://www.opinion.com.bo/content/print/iexcl-quemen-a-la-hereje/20180225232000676947>

artista plástica. La Municipalidad, en vez de condenar las reacciones violentas en contra de Rilda Paco, indicó que había «insultado el sentimiento devocional de todo Oruro», y que el gobierno Municipal iniciaría un proceso penal en su contra: «El Gobierno municipal de Oruro, con el respaldo de las instituciones locales ante esta afrenta, efectuará proceso penal para lograr la sanción que corresponda a quien ha osado desprestigiar a nuestra santísima Virgen del Socavón y pretende destruir la patrimonialidad e intangibilidad del Carnaval de Oruro, dijo en conferencia de prensa el secretario municipal de Cultura, Germán Navia» (*Los Tiempos Digital*, 22 de febrero de 2018).

Si bien no se cumplió la amenaza probablemente se debió a que el Ministro de Justicia y la presidenta de la Cámara de Diputados intervinieron rápidamente en sus respectivas cuentas de Twitter para indicar que el caso no ameritaba medidas penales. El Ministro insistió en la importancia de la libertad de expresión: «Para quienes somos católicos es ofensivo, impertinente e inaceptable lo hecho por Paco. Sin embargo, por sobre nuestras creencias está el respeto a la libertad de expresión y de culto establecidas en la Constitución Política del Estado por lo que no debería proceder acción penal alguna» (*Opinión*, 24 de febrero de 2018). La presidenta de la Cámara de Diputados se enfocó, por su parte, en la importancia de considerar la obra desde una perspectiva artística y defendió abiertamente a la joven orureña: «El arte que tiene un contenido crítico...debe ser evaluado desde el arte no desde el ámbito penal. Injustificables amenazas a una artista» (*Opinión*, 24 de febrero de 2018). La Iglesia apoyó por su parte las manifestaciones de indignación, ya que el propio arzobispo de Oruro Cristóbal Bialasic celebró una misa y una procesión de desagravio a la Virgen, al mismo tiempo que Rilda Paco era declarada *persona non grata* en su ciudad natal.

Diferentes personas artistas, activistas, escritoras y periodistas expresaron su apoyo a la joven artista y denunciaron las reacciones expresadas en la web y por las autoridades orureñas. Crearon el hashtag #YosoyRildaPaco y le dieron aún más visibilidad a la caricatura, que recibió elogios por parte de «famosos» como el artista Diego Moncada: «Todo mi apoyo a esta gran artista, que agita desde el arte a esos dogmas y quistes mentales de una sociedad intolerante e hipócrita». El cantante Rodrigo Grillo Villegas denunció el «fanatismo» y les invitó a «reflexionar sobre su máscara, no la del Carnaval». El escritor Edmundo Paz Soldán también lamentó que «El pasado se las ingenia para volver. O mejor: el pasado nunca es pasado del todo⁷», en clara referencia al conflicto con Al-Azar ocurrido dos años antes.

Una vez más, la voluntad de limitar la libertad de expresión de una artista fue justificada con diversas excusas como la defensa de la dignidad de la Virgen o del Carnaval, el compromiso patriótico, el respeto a las creencias o la protección del patrimonio cultural. Poco tiempo después, el primero en publicar una ilustración para apoyar a Rilda Paco fue un tal... Alejandro Salazar.

⁷ Agencia de Noticias Fides, LA Paz, 23 de febrero de 2018, <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/artistas-cantantes-escritores-y-politicos-dan-apoyo-y-otros-rechazan-la-obra-de-rilda-paco-385962>

Conclusiones

Este trabajo nos permitió apreciar la manera en que el Carnaval de Oruro se convirtió, en dos ocasiones, en el receptáculo de diversos conflictos, mientras seguía un proceso de modernización que supuestamente reforzaba el carácter de la fiesta como espacio de afirmación de la diversidad en una Bolivia en pleno proceso de cambio sociopolítico y cultural. La importancia dada a las obras mencionadas, tanto por la prensa local como por las autoridades orureñas, cuestiona no solo sobre la dimensión crítica de sus respectivas producciones artísticas sino también sobre la aparente voluntad popular de censurar cualquier crítica que se pretenda hacer acerca del Carnaval.

Asimismo, este trabajo también abre pistas de reflexión sobre las diferentes consideraciones acerca de la dimensión crítica del arte, y más precisamente de la caricatura: ¿tiene o no el arte la obligación de ser «respetuoso» con los temas y objetos que contempla? ¿Es recomendable o necesario que el arte sufra mecanismos de auto censura cuando alude a una fiesta o temática considerada como sagrada e intocable? ¿Es justificable que las autoridades políticas participen del debate sobre el carácter «ofensivo» de algunas producciones artísticas? Existen diferentes preguntas que plantean o actualizan el delicado y siempre actual debate de las distintas características que puede adoptar la libertad de expresión, así como de sus limitaciones o riesgos.

Más allá de esta interrogante sobre censura popular y libertad de expresars, también resulta interesante cuestionarse acerca de las formas que pueden adoptar conflictos de diferentes índoles, cristalizados en acontecimientos específicos como en el caso previamente estudiado. ¿Hasta qué punto podemos entender y/o justificar que las sensibilidades o susceptibilidades locales a veces generan tensiones que podrían no haber existido en otros contextos culturales? Las fiestas, así como el arte, son un proceso de evolutivo y cambiante que cuestiona las sociedades que las ven nacer. Resulta entonces interesante reflexionar acerca de lo que pueden provocar dichas transformaciones y maneras de expresarse, para apreciar mejor la dimensión polifacética del arte.

La fiesta del Carnaval de Oruro, como acontecimiento devocional y de gran importancia a nivel cultural, también es sometido a la apreciación variable de sus participantes y de quienes la observan. ¿Será que parte del interés del Carnaval consiste en la complejidad de sus diferentes niveles de percepción, ya sea como festividad devocional o como elemento cristizador de rencores interdepartamentales, como emblema del orgullo nacional o como bastión del conservatismo local? En todo caso, los ejemplos presentados en este trabajo no pretenden sino abrir un espacio para reflexionar sobre las inesperadas contiendas, tan simbólicas como profundas, que puede generar la crítica de los pilares identitarios que constituyen a veces las fiestas.

Referencias

(por fecha de publicación)

- «Paco defiende su arte y pide disculpas a los “verdaderos devotos”». Los Tiempos Digital, 23 de febrero de 2018, https://www.lostiempos.com/doble-click/cultura/20180223/paco-defiende-su-arte-pide-disculpas-verdaderos-devotos?fb_comment_id=1471595016301252_1471925239601563
- «Artistas, escritores y políticos expresan su apoyo a Rilda Paco ante anuncio de juicio penal».
- Agencia de Noticias Fides, La Paz, 23 de febrero de 2018, <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/artistas-cantantes-escritores-y-politicos-dan-apoyo-y-otros-rechazan-la-obra-de-rilda-paco-385962>
- «Artistas e intelectuales suman apoyo a Rilda Paco». Opinión, 24 de febrero de 2018, <https://www.opinion.com.bo/articulo/cultura/artistas-intelectuales-suman-apoyo-rilda-paco/20180224020600605510.amp.html>
- «Tragedia le cambia el rostro al Carnaval de Oruro». La Patria, 2 de marzo de 2014, <https://impresa.lapatria.bo/noticia/174940/tragedia-le-cambia-el-rostro-al-carnaval-de-oruro#articulo>
- «ACFO considera que se cumplió con la devoción a la Virgen del Socavón». La Patria, 3 de marzo de 2014. <https://impresa.lapatria.bo/noticia/175081/oruro-con-gran-riqueza-turistica-e-historica#articulo>
- «Músicos de Oruro están indignados por una caricatura». Erbol Archivo, 10 de marzo de 2014. <https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/social/10032014/musicos-de-oruro-estan-indignados-por-una-caricatura>
- «La Razón ofrece disculpas a Oruro por la caricatura publicada el jueves 6 de marzo». Suplemento dominical La Razón, 16 de marzo de 2014. <http://www.jrmora.com/blog/wp-content/uploads/2014/03/ED06-07-16MAR-DOMINGO.pdf>
- «Artistas bolivianos calientan las redes y se unen por Al-Azar». Página Siete, 19 de marzo de 2014. <https://www.paginasiete.bo/cultura/2014/3/19/artistas-bolivianos-calientan-redes-unen-al-azar-16558.html>
- «Todos con Al-Azar». La Pública, 5 de mayo de 2014. <http://lapublica.org.bo/ciberactivismo/item/10-todos-con-al-azar> (acceso el 20 de setiembre del 2016)
- Todos contra Al-Azar Comunidad, «Todos contra Al-Azar Comunidad», Facebook, , 19 de marzo de 2014, https://www.facebook.com/TodosContraAlAzar/?ref=page_internal&path=%2FTodosContraAlAzar%2F